



RES. DECECO Nº 346/19

Salta, 13 de Mayo de 2019

EXPEDIENTE Nº 6997/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los contenidos programáticos de la asignatura **COSTOS**, del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación –Resolución CS Nº 439/18 y CD-ECO Nº 404/18.

Que a fs. 15 y 16 del Expediente de referencia, obra el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obran de fs. 1 a 7, del expediente de referencia, de la asignatura **COSTOS** del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta, cuyos contenidos obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento Contable, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Gra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO - Res. DECECO N° 346/19
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: COSTOS

DEPARTAMENTO DOCENTE: CONTABILIDAD

CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

SEDE: SALTA

AÑO DE LA CARRERA: 4º AÑO

CUATRIMESTRE: 1º

PLAN DE ESTUDIOS: 2019

CARGA HORARIA: TOTAL 84 HORAS

SEMANAL: 6 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
C.P. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CPN	ADJUNTO (R)	SEMI (1)
C.P. NESTOR FRANCISCO VICCO	CPN	J.T.P.(R)	SEMI (2)
C.P. ROSALÍA JAIME	CPN	J.T.P. (R)	SEMI (3)
C.P. FREDY MONNE	CPN	AUX. 1º (R)	SEMI
C.P. GUILLERMO VICCO	Especialista en Gestion de Costos	AUX. 1º (R)	SIMPLE
C.P. MARIA IVANA FERREYRA	CPN	AUX. 1º (R)	SIMPLE
C.P. RUBEN DIAZ	CPN	AUX. 1º INT	SIMPLE

NOTA:

(1) CON LICENCIA EXTRAORDINARIA A PARTIR DEL 2.011.-

(2) CON DESIGNACION INTERINA COMO PROF. ASOCIADO

(3) CON DESIGNACION INTERINA COMO PROF. ADJUNTO

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

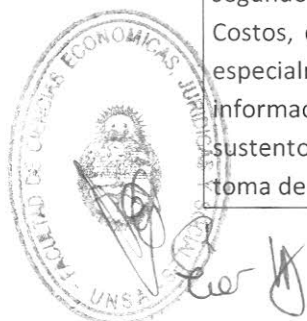
Conforme al nuevo plan de estudios, la asignatura pertenece al tercer año de la carrera de Contador Público Nacional y se dictará en el segundo cuatrimestre de cada año académico.

Constituye la última materia del ciclo contable, luego de la materias Contabilidad I (Contabilidad Básica), Contabilidad II y III (Contabilidad Superior) y IV (Análisis de Estados Contables).

Para poder cursarla, los alumnos deben tener aprobadas las tres primeras contabilidades y regularizada Contabilidad IV.

A su vez, Costos es la materia correlativa de la asignaturas Gestión de Empresas (de cuarto año, segundo cuatrimestre) e indirectamente a través de ésta con Auditoría (de quinto año).

Costos, cumple un rol importante en la formación de los futuros Contadores Públicos Nacionales, especialmente en relación con su formación relativa a la generación, registro e interpretación de la información de costos referida a los fenómenos económicos que se presentan en la empresa. Es el sustento para la Contabilidad de Gestión y para el Estudio de las herramientas de gestión para la toma de decisiones.





Al ser la contabilidad de costos, una disciplina de carácter pragmático, el objetivo es crear herramientas que permitan a los estudiantes adquirir competencias específicas y capacidad de juicio crítico ante los fenómenos económicos, productivos y de procesos que suelen presentarse en cualquier tipo entes.

Especialmente, deberá desarrollar competencias relacionadas con los siguientes aspectos:

- Cálculo de los costos en cualquier área de la empresa.
- Registración de los costos en el sistema contable.
- Interpretación de la información de los costos y los ingresos.
- Generación de reportes e informes de costos e ingresos para la toma de decisiones.
- Intervenir en la producción de presupuestos de costos, parte integrante del presupuesto general de la empresa o ente.

En síntesis, esta materia tiene por finalidad completar la formación contable de los alumnos de la Carrera de Contador Público Nacional, agregando a sus conocimientos y competencias la capacidad de administrar la contabilidad analítica vinculada a los costos y los ingresos. Formación que les permitirá el abordaje efectivo de las materias vinculadas que le siguen en el plan de estudios, especialmente Auditoría, que completa el ciclo contable de la carrera.

SELECCIÓN DE CONTENIDOS

La materia Costos contiene como propuesta: Una formación sólida de sustento en la captación, cálculo, registro, uso e interpretación de la información de costos para la toma de decisiones económicas en las organizaciones.

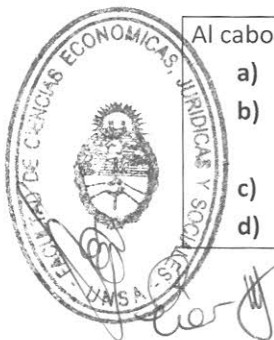
La selección de contenidos tiene en cuenta la estructura curricular del ciclo contable y los contenidos mínimos de la Res ME 3400/17 para la carrera de Contador Público Nacional establecida en el plan de estudios 2019, dirigidos a los siguientes fines particulares:

- a) Lograr una integración profunda de conocimientos sobre teoría contable y teoría de costos que permita completar la capacitación contable de los alumnos.
- b) Completar la formación relativa a las temáticas vinculadas al uso de la información en las organizaciones.
- c) Inclusión de temáticas variadas y actuales con el fin principal de que el alumno cuente con información básica sobre las mismas que le permitan en el futuro profundizar su análisis durante su ejercicio profesional.
- d) Lograr un nivel elevado de aceptación e interés por la temática de la asignatura.
- e) Brindarle a los alumnos las herramientas necesarias para abordar en forma exitosa las asignaturas posteriores del plan de estudios.

OBJETIVOS

Al cabo del desarrollo de la asignatura el alumno debe contar con:

- a) Una base de formación integral sobre la teoría de costos.
- b) Una base de formación integral en las técnicas de medición de los costos ante los distintos tipos de procesos productivos.
- c) Conocimiento de las alternativas de registración contable de los costos.
- d) Capacidad para elaborar información de costos para la toma de decisiones.





- e) Una base de formación integral en materia del uso de la información de Costos que le proporcione herramientas para su futuro desempeño profesional.
- f) Completar su formación sobre temas propios de información para la Gestión.
- g) Juicio crítico, espíritu reflexivo, capacidad de análisis y resolución en relación con los planteos diversos que proponen las distintas alternativas de sistemas productivos.
- h) Conocimientos básicos sobre elaboración y gestión de presupuestos y proyecciones.
- i) Capacidad para reconocer las variables económicas que intervienen dentro de los procesos de la empresa, sus interrelaciones e impactos.
- j) Capacidad para identificar la herramienta de medición de los costos, adecuada a cada necesidad de decisión por parte del usuario.
- k) Habilidad para interpretar y transmitir la información que surge del uso de los sistemas y metodologías de costeo.
- l) Una base de formación que le permita identificar y desarrollar alternativas que ayuden a retroalimentar los procesos de decisión.





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD I: TEORIA GENERAL DE LOS COSTOS – CONCEPTOS BASICOS

- 1 – El sistema económico y las unidades de producción. Concepto económico de producción. Concepto económico de valor. Concepto económico de precio.
- 2 - La contabilidad Patrimonial, contabilidad de Gestión y de Costos: ámbitos de aplicación, su vinculación con los costos. Objetivos y funciones de la Contabilidad de Costos.
- 3 - Concepto de costo. Los factores productivos: su naturaleza y comportamiento. Componentes del costo.
- 4 - Clasificación de los costos. Los tipos de costos y su vinculación con la toma de decisiones. Los costos relevantes para una decisión.
- 5 - Los objetivos de costos. Costos totales y unitarios. Costos de producción y de no producción. Los centros de costos y las áreas de responsabilidad. El proceso de acumulación de los costos.
- 6 - Sistemas de costos: Según el modelo productivo: Costos por órdenes específicas o costos por procesos. Según el momento de determinación: predeterminados o resultantes.
- 7 – La capacidad y el nivel de actividad: alternativas y sus efectos en los costos. La capacidad ociosa.

UNIDAD II – TEORIA GENERAL DE LOS COSTOS – METODOLOGIAS DE COSTEO

- 1-Metodologías De costeo. La necesidad desde lo cuantitativo y cualitativo. El concepto de necesidad: alternativas. Los modelos puros y mixtos.
- 2-La interpretación de la naturaleza de los hechos económicos. El enfoque del costeo completo y del costeo variable. Tratamiento de los costos fijos y variables.
- 3-El costeo completo. Modalidades del costeo completo: Costeo por Absorción y Costeo Integral. Costeo por absorción total y de absorción parcial.
- 4-El costeo variable. Elementos que componen el costo. Concepto de contribución marginal. Diferencias con el margen bruto.
- 5-El análisis sectorial. Los resultados de los sectores productivos y no productivos. Resultados por líneas de productos. La unidad de costeo y el costo unitario según el modelo.
- 6-Informes de costos. Los costos y las necesidades de información interna y externa. Modelos de informes según la metodología de costeo.

UNIDAD III - ELEMENTOS DEL COSTO – MATERIA PRIMA

- 1-Concepto, clasificación, terminología específica, importancia y objetivos del control.
- 2-Funciones y responsabilidades en la administración, control y contabilización: registros contables y documentación a utilizar. Valuación: distintos criterios.
- 3-Medición de las relaciones de eficiencia. Materiales de desperdicios, materiales de desechos y materiales defectuosos: concepto y destino respecto al objetivo de costos.
- 4-La gestión de existencias: sistemas tradicionales. Elementos intervinientes: determinación del lote Optimo de Compra, existencia máxima y mínima, políticas de compras.
- 5-Informes de Costos.

UNIDAD IV- ELEMENTOS DEL COSTO – MANO DE OBRA

- 1-Concepto, clasificación, terminología específica, importancia y objetivos del control.
- 2-Funciones y responsabilidades en la administración, control y contabilización: registros contables y





documentación a utilizar.

3-Componentes del costo de la mano de obra. Sistemas salariales: objetivos y características y comportamiento del costo en cada sistema.

4-Medición de la relaciones de eficiencia. La improductividad y la ociosidad: concepto, medición y destino respecto al objetivo de costos.

5-Informe de Costos.

UNIDAD V – ELEMENTOS DEL COSTO – COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

1-Concepto, clasificación, terminología específica, importancia y objetivos del control.

2-Funciones y responsabilidades en la administración, control y contabilización: registros contables y documentación a utilizar.

3-Naturaleza y comportamiento de los Costos Indirectos de Fabricación. Presupuestación y técnicas de atribución al objetivo de costos: cuotas únicas, múltiples y departamentales.

4-Relaciones de eficiencia. Tipos de desvíos y su tratamiento.

5-Departamentalización. El proceso de acumulación y distribución.

6-Informe de Costos.

UNIDAD VI – SISTEMAS DE COSTOS – COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS Y COSTOS POR PROCESOS.

1-Concepto, naturaleza, clasificación y requisitos. Diferencias entre los distintos sistemas de costos.

2-Costos por órdenes específicas: concepto. Sistemas productivos que lo aplican. Clasificación y características. Tipos de órdenes de producción.

3-Costos por órdenes específicas. La hoja de costos: importancia y estructura. Registros contables y documentación a utilizar.

4-Costos por Procesos: Concepto y características. La producción equivalente y los costos unitarios. Cálculo y tratamiento de las unidades perdidas. Cálculo y tratamiento de la incorporación de materia prima en distintos departamentos con incremento/disminución en las unidades de producto.

5-Costos por Procesos. Tratamiento de las existencias iniciales y finales. Alternativas de medición de su incorporación a los costos del proceso.

6-La producción conjunta: características y naturaleza de los procesos productivos. Productos y Subproductos. Métodos de apropiación de costos entre productos y subproductos.

UNIDAD VII – SISTEMAS DE COSTOS – COSTOS BASADOS EN ACTIVIDADES

1-Concepto, antecedentes y fundamentos del sistema. Esquema básico de vinculación de los recursos productivos con los objetivos de costos.

2-Características de las empresas que utilizan el modelo. Relevancia de los costos indirectos y variedad de productos.

3-Las actividades: concepto y características. Clasificación de las actividades: según su nivel, según su vinculación con el producto, según su frecuencia, según su capacidad de agregar valor.

4-Los inductores de costos. Naturaleza y diferencias con las unidades de obra. Requisitos de los inductores de costos.

5-El proceso de acumulación de costos en ABC. El costo de las actividades y el costo del producto.

6-Virtudes y defectos del sistema: análisis crítico. El análisis de las actividades en relación con el





agregado de valor.

UNIDAD VIII – COSTOS PREDETERMINADOS

- 1-La gestión presupuestaria. Concepto y características. Tipos de presupuestos. El horizonte presupuestario. Técnicas de Presupuestación y control presupuestario. Análisis de desvíos. El presupuesto flexible de producción.
- 2-Los sistemas de costos predeterminados y su vinculan con el presupuesto. Costos estimados y costos estándares: concepto y diferencias.
- 3-Los costos estándares. Concepto y requisitos para su implementación. Virtudes, defectos y limitaciones. Tipos de estándares.
- 4-Determinación de los costos estándares. Proceso y registro. Cálculo de los desvíos. Análisis y determinación de las causas. Medidas correctivas. Tratamiento de los desvíos. Permanencia y revisión de los costos estándares.

UNIDAD IX – COSTOS DE LAS FUNCIONES DE APOYO

- 1-Costos de la función comercial. Concepto y características. Clasificación y organización comercial: zonas y territorios, canales de distribución, lotes de pedido, organización logística de distribución. Proceso de asignación de costos.
- 2-Costos de la función administrativa. Concepto y características. Organización departamental o seccional. Las actividades administrativas y sus costos vinculados. Procesos de asignación de costos.
- 3-Costos de la función financiera. Concepto y características. El costo del capital invertido: características y componentes. Tasas de interés y metodología de cálculo. Tratamiento según las normas contables y la teoría de costos.

UNIDAD X – COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- 1-El punto de equilibrio. Significado, utilidad y limitaciones. Factores componentes.
- 2- Punto de equilibrio físico y monetario. Determinación. Costos y precios de venta en situaciones de equilibrio. El punto de cierre y el planeamiento de resultados.
- 3- Punto de equilibrio en situaciones de producción múltiple. Casos a considerar.
- 4-Punto de nivelación y estrategias de beneficio. Acciones sobre costos, ventas y precios. Los costos y las decisiones de precios.

UNIDAD XI – ADMINISTRACION DE COSTOS: NUEVAS TENDENCIAS

- 1 – Administración de calidad total: Medición de los costos de calidad. Definición de calidad y de costos de calidad. Administración basada en costos óptimos de calidad. Información de costos de calidad en la toma de decisiones. Control de los costos de calidad.
- 2 – El tiempo como elemento competitivo. Administración de costos del ciclo de vida.
- 3- Administración de Inventarios. La técnica de compra JIT. Conceptos básicos. Efectos en inventarios.

BIBLIOGRAFÍA:

Se considera que la bibliografía seleccionada por la cátedra es pertinente y adecuada al nivel y profundidad con la que se desarrolla cada tema del programa. Asimismo todos los años se intenta



hacer un esfuerzo de revisión y actualización de la bibliografía. Se presenta a continuación la bibliografía utilizada por la cátedra que cubre todos los contenidos mínimos incluidos en el programa.

BASICA GENERAL.	
AUTOR	TITULO – EDITORIAL – LUGAR Y AÑO DE EDICION
❖ VAZQUEZ, Juan Carlos	“TRATADO DE COSTOS” Tomo I y II – Ediciones Aguilar.
❖ GIMÉNEZ, Carlos y otros	“TRATADO DE CONTABILIDAD DE COSTOS”. Ediciones Macchi. Bs. As. 2001
❖ GIMÉNEZ, Carlos y otros	“COSTOS Y GESTION” – Ediciones Macchi. Bs. As. 2001
❖ ORTEGA, Pérez de León	“CONTABILIDAD DE COSTOS” – Ediciones Uthea. México, 1986
❖ BACKER y JACOBSEN	“CONTABILIDAD DE COSTOS” – UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO Y DE GERENCIA – Ediciones Mc. Graw Hill. México, 1970
❖ OSORIO, Oscar M.	“LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y LOS COSTOS” – Ediciones Macchi. Bs.As. 1986
❖ NEUNNER, John	“CONTABILIDAD DE COSTOS” – PRINCIPIOS Y PRACTICA – Ediciones Uthea. México, 2000
❖ GILIESPIE, Cecil	“COSTOS STANDAR Y CONTABILIDAD MARGINAL” – Ediciones Bilbao. Bilbao, 1969
❖ REPORTE N.A.A.	Aplicación Actual del Costeo Directo.
❖ BOTTARO, Oscar E. Y OTROS	“EL COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS Y LA GESTION DE LA EMPRESA”. Editorial La Ley. Bs.As. 2004
❖ HICKS, Douglas T.	“EL SISTEMA DE COSTES BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC)”. Marcombo. Boixareu Editores.
❖ CASCARINI, Daniel C.	“CONTABILIDAD DE COSTOS – PRINCIPIOS Y ESQUEMAS” Editorial El Coloquio. Bs.As. 1986
❖ CASCARINI, Daniel C.	“COSTO Y EVALUACION DE LA PRODUCCION CONJUNTA” – Editorial El Coloquio. Bs.As.
❖ CASCARINI, Daniel C.	“TÉCNICAS DEL COSTEO POR PROCESO” – Editorial El Coloquio. Bs.As.
❖ WAJCHMAN, Mauricio	“EL PROCESO DECISIONAL Y LOS COSTOS” – Ediciones Macchi. Bs.As. 1997
❖ HANSEN Y MOWEN	ADMINISTRACION DE COSTOS. CONTABILIDAD Y CONTROL. Tomson Editores. México, 2007
❖ HORNGREN y otros	“CONTABILIDAD DE COSTOS – UN ENFOQUE GERENCIAL” – Editorial Prentice Hall (PHH). México, 1996
❖ ANDERSON RAIBORN y otros	“CONCEPTOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD DE COSTOS” . Editorial C.E.C.S.A
❖ LAVOLPE ANTONIO Y OTROS	“LA GESTION PRESUPUESTARIA” - Ediciones Macchi. Bs.As. 2000





❖ SAEZ TORRECILLA, FERNANDEZ FERNANDEZ Y GUTIERREZ DIAZ	CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTION. 2 Tomos. Editorial M ^c . Graw Hill. Madrid, 1993
❖ RODRÍGUEZ, Roberto Mario	"LOS COSTOS EN EL SECTOR PÚBLICO" – Editorial Errepar – 2.006. Bs.As.
<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones de revistas especialistas (IAPUCO – ERREPAR – LA LEY – ETC) – Trabajos Publicados y/o presentados en Congresos y/o Cursos de Capacitación del Suscripto.- • Apuntes de clases. 	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
AUTOR	TITULO – EDITORIAL – LUGAR Y AÑO DE EDICION
LOPEZ COUCEIRO, Edmundo	"METODOLOGÍA DE COSTEO" – Ediciones Macchi. Bs.As.
MUNIER, Nolberto	"MANUAL DE STOCKS" – Editorial Astrea. Bs.As. 1979
MATOSSIAN, Pablo	"EL PRESUPUESTO Y SU GESTION" – Ediciones Nueva Técnica.
MOSCIARO, Osvaldo	"PRESUPUESTO INTEGRADO" – Ediciones Macchi.
MALLO, Carlos y otro	"CONTROL DE GESTION Y CONTROL PRESUPUESTARIO" – Editorial Mc. Graw Hill.
❖ TERMINOS DE COSTOS – PUBLICACIONES DE I.A.P.U.C.O.	
❖ REVISTAS COSTOS Y GESTION DEL IAPUCO – Editorial La Ley.	
❖ Trabajos presentados a los Congresos Argentinos del IAPUCO, a sugerencia de la Cátedra.	
❖ Material aportado por Docentes del IAPUCO al Posgrado de Especialización en Costos, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa.	
OTRAS PUBLICACIONES	
Publicaciones de revistas especializadas (IAPUCO – ERREPAR – LA LEY – ETC.) Trabajos Publicados y/o presentados en Congresos y/o Cursos de Capacitación de docentes de la cátedra.	

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	x	Análisis de textos	x
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	x	Resolución de ejercicios	x
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	x
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guidas	
Otras: Plataforma moddle			

METODOLOGÍA:

El planteo de las estrategias didácticas buscará desterrar el modelo conductista, en el que el actor principal del proceso enseñanza – aprendizaje es el docente, siendo el papel del alumno el de mero receptor.





Por ello, es necesario profundizar estrategias que se orienten a la motivación del interés del alumno a través de enfoques de aproximación a la realidad, acercándolo al conocimiento de casos concretos y semejantes a los que realmente se pueden encontrar en los entes a fin de que sean capaces de calcular, procesar y utilizar la información de costos para brindar información para la toma de decisiones dentro del marco de transformación que ha vivido el mundo de los negocios y de la tecnología en los últimos años.

Es de fundamental importancia orientar las clases, las lecturas recomendadas y los casos de resolución hacia un ámbito participativo y de discusión en el que el alumno debe ser el actor principal. En ese sentido, las clases teóricas se basarán en la discusión de hipótesis de trabajo o de casos, proporcionadas por el docente, en cuya discusión y conclusiones los alumnos asumirán el papel protagónico con la guía y orientación del docente.

Esta metodología permitirá lograr un mayor acercamiento del alumno a la lectura crítica del material bibliográfico, el conocimiento, la formación de un juicio crítico y valoración de las diferentes teorías y enfoques como así también la evaluación del proceso por parte del docente en forma permanente.

Se prevé una separación en el plano didáctico del dictado de clases teóricas y prácticas, correspondiendo las primeras a los docentes con categoría de profesor y las últimas a los Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares.

En las clases teóricas se buscará proporcionar a los alumnos la información necesaria sobre la forma en que la contabilidad de costos captura los fenómenos económicos, los procesa y genera información relevante para la toma de decisiones.

El enfoque de las clases teóricas estará orientado a mostrar en forma inmediata la aplicación concreta de los conceptos, definiciones y herramientas que el docente desarrolle, el proceso didáctico estará dirigido a lograr competencias y habilidades vinculadas al conocimiento de la teoría de costos y con la capacidad de selección de las herramientas adecuadas ante casos concretos, a la interpretación de la información que surja del uso de las mismas, a incentivar a alumno a proponer soluciones alternativas válidas y a discusiones sobre las variables que las herramientas omiten considerar y que pueden ser tenidas en cuenta por el empresario a fin de tomar una decisión.

En el caso de las clases prácticas se buscará el planteo de ejercicios orientados a la resolución de cuestiones técnicas vinculadas con el cálculo, procesamiento y utilización de la información de costos para la toma de decisiones económicas en la organización.

Sobre cada tópico del programa de contenidos, tanto en las clases teóricas como prácticas se desarrollarán en clase los casos prácticos previstos a ese fin y de acuerdo a la metodología indicada más arriba.

Se les entregará a los alumnos una serie de ejercicios adicionales con el planteo del caso sin el desarrollo de la solución a los fines de que dispongan de la posibilidad de ejercitar alternativas sin el apoyo directo del docente en clase, aunque con la posibilidad de recurrir al mismo en los horarios de consulta.

Es importante destacar que a fin de no perder de vista el objetivo de promover el estudio independiente, responsable y autónomo de los alumnos, los docentes en ningún caso les proporcionarán las soluciones en forma directa a los alumnos, ya que el proceso didáctico vinculado con estos casos se centrará en la respuesta, orientación, emisión de sugerencias sobre los casos a resolver, que surjan de las dudas, comentarios o planteos específicos que los alumnos realicen sobre





con estos casos se centrará en la respuesta, orientación, emisión de sugerencias sobre los casos a resolver, que surjan de las dudas, comentarios o planteos específicos que los alumnos realicen sobre la base de una premisa fundamental: **la demostración de que el alumno realizó acciones concretas para resolver el caso consultado.**

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

ORGANIZACIÓN DEL AREA CURRICULAR

El dictado de la asignatura se desarrolla a través de clases teóricas y prácticas. Las primeras se dictan en una sola comisión mientras que las clases prácticas se desarrollan en distintas comisiones, distribuyendo la cantidad de alumnos equitativamente en número similares y alrededor de 50 alumnos por comisión.

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA SEMANAL

Conforme con al nuevo plan de estudio, la asignatura tiene una carga horaria de ochenta y cuatro horas, las cuales se distribuyen en seis horas semanales que se reparten en una clase teórica semanal de dos horas y dos clases prácticas de dos horas cada una.

SISTEMA DE PROMOCION DE LA ASIGNATURA

La asignatura posee un régimen de promoción de la misma, en la que se exigen ciertas condiciones y requisitos. Cuenta con un régimen de asistencia a clases teóricas y prácticas y de evaluación, con valores mínimos a obtener para poder promocionar, que más abajo se detallan.

SISTEMA DE EVALUACION

Se emplean dos tipos de evaluaciones:

Del proceso: La misma se realiza durante el desarrollo de la materia en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales (prueba escrita individual) programados.

CRITERIOS DE EVALUACION

Exámenes parciales:

Se debe rendir tres (3) exámenes parciales escritos de aspectos prácticos.

RECUPERACION DE PARCIALES

En caso de no aprobar alguno de los 3 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada, con la excepción de que, teniendo dos aprobados, el promedio de las notas de los tres sea igual o mayor a cuatro, siempre y cuando el último parcial no tenga como nota uno o cero, en este caso deberá recuperarlo obligatoriamente.

MODALIDAD DE APROBACION DE LA ASIGNATURA

Cursado normal

Alumnos regulares:

Aprobación de un (1) examen Final escrito u oral de aspectos teóricos.





Alumnos libres:

La asignatura también puede ser evaluada en los alumnos en condición de libres.

Para ello, el criterio es:

Aprobación de un examen final práctico – teórico. Se evalúa primero la parte práctica mediante un examen escrito, el cual debe ser aprobado para poder rendir el examen teórico, el cual puede ser escrito u oral. La nota final es la del práctico desaprobado o de la integración con el teórico si aprueba el práctico.

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD

Cursado normal

Asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas.

Aprobación de tres (3) exámenes parciales escritos de aspectos prácticos, para los que se requiere tener aprobado un 60% aproximadamente de las consignas de cada uno. En caso de no aprobar alguno de los 3 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada, con la excepción de que, teniendo dos aprobados, el promedio de las notas de los tres sea igual o mayor a cuatro, siempre y cuando el último parcial no tenga como nota uno o cero, en este caso deberá recuperarlo obligatoriamente.

Cursado promocional

Asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas.

Aprobación de tres (3) exámenes parciales de aspectos prácticos.

Aprobación de tres (3) exámenes parciales de aspectos teóricos

Los exámenes parciales de aspectos teóricos y de aspectos prácticos se tomarán simultáneamente.

Se promociona el curso aprobando los tres (3) exámenes parciales de aspectos prácticos y los tres (3) exámenes parciales de aspectos teóricos.

Nota mínima de siete (7) puntos. Pueden tener un examen con nota menor a siete, para tener opción a recuperarlo y poder obtener como promedio de los seis exámenes parciales igual o mayor a siete.

En caso de obtener la nota mínima promedio final, pasan a estar en condición normal a los demás alumnos no promocionales.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACION EN EXAMEN FINAL

Alumnos regulares: Aprobación de un (1) examen Final escrito u oral de aspectos teóricos. Se requiere aprobar con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

Alumnos libres: Aprobación de un examen final práctico – teórico. Se evalúa primero la parte práctica mediante un examen escrito, el cual debe ser aprobado para poder rendir el examen teórico, el cual puede ser escrito u oral, que también debe ser aprobado. Para aprobar cada examen la nota mínima en cada uno debe ser cuatro (4). La nota final es la de integración entre práctico y teórico.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

El docente recurre a distintos instrumentos y/o acciones para evaluar su práctica de la enseñanza, orientada a que el estudiante alcance los objetivos de conocimientos y habilidades fijados en la





planificación. La interacción permanente docente – alumno, a través de preguntas y respuestas, el diálogo continuo, permite evaluar la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, merituando la calidad de las preguntas y de las respuestas, la participación y la motivación del alumno.

Las consultas de los estudiantes a los docentes, dentro y fuera de clases son otro elemento a tener en cuenta. Las dificultades o no en la transmisión del conocimiento dado al auditorio en clases contribuyen a analizar el papel del docente, como también la marcha del cumplimiento de lo programado en el dictado de la asignatura. La utilización de técnicas de enseñanza actuales ayuda al docente a identificarse más con el alumno, acostumbrado al uso cotidiano de ellas, asumiendo un papel más cercano. Es importante que, a modo de cierre de cada clase, tanto teórica y práctica, el docente revise si el proceso se cumple, a través de preguntas resúmenes de los puntos más importantes del contenido expuesto en la clase. También es un elemento importante es el aprovechamiento al máximo de los recursos didácticos, evitando el mal, el indebido o el no uso de los mismos.

La autoformación del docente a través de la participación en cursos, postgrados, jornadas, congresos, etc. puesta al servicio del alumno.

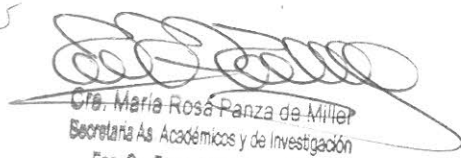
Del Aprendizaje

El proceso de evaluación del aprendizaje se da por distintos criterios:

- Continuo interrogatorio al alumno evaluando la calidad de las respuestas
- El volumen y calidad de las preguntas que hacen los estudiantes
- La participación en el aula
- La interrelación docente-alumno, motivada en un clima de confianza y de cercanía
- La capacidad de análisis, síntesis y conclusión sobre los temas de cada clase
- Las consultas que hacen en clases, fuera de ellas personalmente o por medio de la plataforma institucional o del correo electrónico
- El compromiso en la asistencia, tanto de clases prácticas como teóricas
- El cumplimiento de consignas de trabajo y/o estudio dadas como tareas
- La conformación de un clima de estudio y trabajo en cada clase creando un ambiente de aprendizaje
- La autoevaluación del trabajo en clase (sobre todo las prácticas) posibilitando la detección de dificultades, alternativas de solución y corrección
- Los aportes que los alumnos hagan al mejoramiento de la didáctica, al planteo de casos, a la ampliación de conocimientos, al desarrollo interpersonal entre los integrantes del aula
- Los exámenes parciales y finales
- El desarrollo de las soluciones de los exámenes posterior a la fecha de rendirlos, merituando las dificultades o errores presentes

La detección de la recurrencia a la bibliografía.

P


Cta. María Rosá Panza de Miller
Secretaría As Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa